

LUNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 217

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2017-9676** *Información pública de solicitud de autorización para el Plan de Implantación red móvil de Orange Espagne S.A.U actualizado en 2017. Expediente URB/1181/2017.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Orange Espagne, S. A..U. de concesión de autorización a "Plan de Implantación red móvil de Orange Espagne, S. A..U. en Castro Urdiales actualizado en 2017" en parcelas de este municipio calificadas como Suelo No Urbanizable o rústico.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales; estando asimismo a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>)

Castro Urdiales, 25 de octubre de 2017.

El concejal de Hacienda, Servicios Generales y Desarrollo Territorial,  
Eduardo Amor Gallastegui.

[2017/9676](#)